INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO
ACTO ADMINISTRATIVO POR DELEGACIÓN
RESOLUCIÓN N° 059
(29 de agosto de 2025)

"Por medio de la cual se aprueba la Póliza de Seguro de Cumplimiento de Entidades Estatales".

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE JURÍCA
DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO – UNIAJC

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el Sr Rector de la UNIAJC, mediante Resolución de Delegación No. 296 del 22 de febrero de 2016, y

CONSIDERANDO

Que la Institución Universitaria Antonio José Camacho es un establecimiento público de Educación Superior del Orden Municipal, adscrito al Municipio de Santiago de Cali, creado por el Acuerdo No. 29 del 21 de diciembre de 1993 y modificado por el Acuerdo 0249 del 15 de diciembre de 2008, emitido por el Honorable Concejo Municipal de Santiago de Cali, como una unidad autónoma con régimen especial vinculado al Ministerio de Educación Nacional en lo que se refiere a las políticas y planeación del sector educativo.

Que el inciso segundo del art. 41 de la ley 80 de 1993, en concordancia con el art. 2.2.1.2.3.1.1 del Decreto 1082 de 2015, establecen como requisito para la ejecución de los contratos estatales la aprobación de la garantía única de cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato celebrado, y a favor de la Entidad Estatal.

Que el día 25 de agosto de 2025 se suscribió Aceptación de Oferta No. DJC-MC-08.02.02-480-2025 cuyo objeto de contratación es: "*Prestación de servicios de recolección de sólidos y líquidos en los pozos sépticos con equipo combinado presión succión tipo VACTOR en las PTAR y profundización de aljibe, en la sede sur de la UNIAJC*"

Que revisado la Póliza N° 21-44-101478311, expedida el día veintisiete (27) de agosto de dos mil veinticinco (2025), por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO SA constituida por el contratista GEOAMBIENTAL DEL VALLE S.A.S. con Nit.: 901447426-1, se observa:

TIPO DE APROBACIÓN	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
OBJETO	EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA PRESENTE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. DJC-MC-08-02-480-2025, CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCION DE SOLIDOS Y LIQUIDOS EN LOS POZOS SEPTICOS CON EQUIPO COMBINADO PRESION SUCCION TIPO VACTOR EN LAS PTAR Y PROFUNDIZACION DE ALJIBE EN LA SEDE SUR DE LA UNIAJC Y DEMAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS EN LA PRESENTE ACEPTACION DE OFERTA No. DJC-MC-08-02-480-2025

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO
ACTO ADMINISTRATIVO POR DELEGACIÓN
RESOLUCIÓN N° 059
(29 de agosto de 2025)

"Por medio de la cual se aprueba la Póliza de Seguro de Cumplimiento de Entidades Estatales".

TIPO DE AMPAROS	VALOR ASEGURADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 5.209.000	22/08/2025	30/05/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 5.209.000	22/08/2025	30/05/2026

Que igualmente, la póliza presentada cuenta con las condiciones generales y particulares que acreditan su eficacia jurídica, por lo cual es procedente impartir aprobación de la garantía única de cumplimiento de las obligaciones del mencionado contrato.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE

Artículo Primero: Aprobar la Póliza N° 21-44-101478311 de Cumplimiento a favor de entidades estatales que ampara las obligaciones contenidas en la Aceptación de Oferta No. DJC-MC-08.02.02-480-2025, cuyo objeto es; "*Prestación de servicios de recolección de sólidos y líquidos en los pozos sépticos con equipo combinado presión succión tipo VACTOR en las PTAR y profundización de aljibe, en la sede sur de la UNIAJC*", expedida el día veintisiete (27) de agosto de dos mil veinticinco (2025), por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO SA, de conformidad con la parte motiva de esta providencia.

Artículo Segundo: La presente Resolución rige a partir de su fecha de expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los veintinueve (29) días del mes de agosto de dos mil veinticinco (2025),

Este documento se entiende se entiende válida con la firma electrónica que se realiza a través del flujo de aprobación de la plataforma SECOP II

Original firmado.

DANIEL ALEXANDER NARVÁEZ POTES
Jefe de Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Laura María Riascos Martínez - Abogada Contratista Oficina Asesora de Jurídica - UNIAJC

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101478311	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	08	2025	22	08	2025	00:00	30	05	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	
GEOAMBIENTAL DEL VALLE SAS	NIT: 901.447.426-1	
DIRECCIÓN: CL 48 NRO. 101 - 40 T3 AP105	CIUDAD: CALI, VALLE	TELÉFONO: 3223070803

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	
INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO- UNIAJC	NIT: 805.000.889-0	
DIRECCIÓN: AV 6 NORTE NO. 28 N 102	CIUDAD: CALI, VALLE	TELÉFONO 6652828
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUCIOS DERIVADOS DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA PRESENTE ACEPTACION DE OFERTA N DJC-MC-08.02-480-2025, CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIOS DE RECOLECCION DE SOLIDOS Y LIQUIDOS EN LOS POZOS SEPTICOS CON EQUIPO COMBINADO PRESION SUCCION TIPO VACTOR EN LAS PTAR Y PROFUNDIZACION DE ALJIBE, EN LA SEDE SUR DE LA UNIAJC Y DEMAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS EN LA PRESENTE ACEPTACION DE OFERTA N DJC-MC-08.02-480-2025.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	22/08/2025	30/05/2026	$5,209,820.00
CALIDAD DEL SERVICIO	22/08/2025	30/05/2026	$5,209,820.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****100,271.00	$ *******8,000.00	$ ******20,571.00	$ **********128,842.00	$ *******10,419,640.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
EQUITY PROTECTION GROUP LTDA	235602	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

21-44-101478311

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Powered by CamScanner

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860009578-6
RECIBO DE CAJA N° 60310077

Expedido en	Sucursal	Código Sucursal	Fecha de Pago	Clave	Intermediario
BOGOTA, D.C.	OFICINA PRINCIPAL	1	28/08/2025	235602	EQUITY PROTECTION GROUP LTDA

Tomador:	GEOAMBIENTAL DEL VALLE SAS	**NIT/CC** 901447426
Suma de:	CIENTO VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE.******	
Pagador:	GEOAMBIENTAL DEL VALLE S.A.S.	**NIT/CC** 901447426
Por concepto de:	APLICACION PORTAL DE RECAUDOS #182696523	

Suc-Ramo-Póliza-Endoso-Cuota	Prima	Gasto	IVA	Runt	Valor
21-ANTIGUO COUNTRY-44-CU. ENTIDAD.EST.-101478311-0-1	$100.271,20	$8.000,00	$20.571,53	$0,00	$128.842,73

Otros conceptos de pago	Valor
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	$128.842,00
APROVECHAMIENTOS	$-0,73

Forma de pago

AHORRO	**Ahorro:**	$128.842,00
	Corriente:	$0,00
	Tarjeta:	$0,00
	Otro:	$0,00
Transacción: 17466603	**Total:**	**$128.842,00**
	Cajero:	PAGUESTADO

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

21-44-101478311

Número de anexo:

0

Fecha de expedición:

miércoles, 27 de agosto de 2025

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO- UNIAJC

Tomador:

GEOAMBIENTAL DEL VALLE SAS

Inicio de vigencia:

viernes, 22 de agosto de 2025

Fin vigencia:

sábado, 30 de mayo de 2026

Valor total asegurado:

$ 10.419.640,00

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA

Póliza Automóviles:
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza de Seguros Generales:
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos:
- **Teléfono:** 310 327 9980
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

Póliza de SOAT:
- **Teléfono:** (601) 4324102 (a nivel nacional)
- **Correo electrónico:** operacionsoat@segurosdelestado.com

Póliza de Vida:
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de políticas.
Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: PQRS. (https://smartsupervision.segurosdelestado.com/PQRSD_GENERALES/Publica/)

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**
v3.1.0